

Rut :

69.170.400-9

Dirección

J. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633457

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

24-05-2019 13:52:22

Estado :

Enviada a Proveedor

Número Licitación :

3649-30-L119

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-344-SE19

SEÑOR (ES) :	EMPRESA DE RIEGO AGRICOLA BIO RIEGO LIMITADA	A Sr (a) :	Andrea Ismenia Castillo Saavedra
DIRECCIÓN :	manuel rodriguez # Los Angeles Región del Biobío	FONO :	56-43-327603
RUT :	77.801.340-1	FAX :	43-2-327603

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQ. DE BOMBAS Y MANGUERAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
40151510	Bombas de agua	4 Unidad	BOMBAS DE AGUA PARA AGUA LIMPIA Y OTRA AGUA SUCIA	MOTOBOMBA GASOLINA PARTIDA MANUAL MARCA HYUNDAY MODELO 82HYG80MN	146.045,00	0,00	0,00	584.180
40142008	Mangueras para agua	1,5 Unidad	150 METROS DE MANGUERAS PARA AGUA	MANGUERA PLANA SIFLAT 3 PRESION DE TRABAJO 4 BAR, PRESION MAX DE TRABAJO 6 BAR, 150 METROS DE MANGUERA	166.767,00	0,00	0,00	250.151
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	834.331	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	834.331	
					19% IVA	\$	158.523	
					Total	\$	992.854	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-722 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento:

6-722

Observaciones:

BOMBAS PARA AGUA Y MANGUERAS TIPO BOMBEROS DESDE 3649-30-L119, ENVIAR A JOSE MIGUEL CARRERA 460 QUILLECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>